

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple).

Bogotá, D.C., 12 8 OCT. 2021

Referencia: 110014003081-2019-01617-00

De anterior escrito de transacción, córrase traslado al demandado Evaristo Rincón León Maestre por el término de tres días (art. 312 del C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE

JOSÉ NEL CARDONA MARTINEZ

Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple

La anterior providencia se notifica por estado No. 80 del
fijado en la Página Web de la Rama Judicial a
12 9 OCT. 2021 las 8:00 A.M

LIZETH JOJHANNA ZIPA PÁEZ
Secretario